

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTES OFICIALES

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia,
A. R. el Príncipe de Asturias é In-
fantes y demás personas de la Augusta
Real Familia, continúan sin novedad
en su importante salud.

(Faceta del 30 de Noviembre de 1922.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

N.º 3.498.

Audiencia Territorial de Valladolid

Secretaría de Gobierno.

Lista de los Fiscales municipa-
les y sus Suplentes, correspon-
dientes a la provincia de Valla-
dolid, nombrados por la Sala de
Gobierno de la Audiencia Terri-
torial del mismo para la renova-
ción ordinaria de estos cargos,
conforme a la Ley de 5 de Agosto
de 1907; y que se publica a los
efectos de la regla 8.ª del artículo
5.º de la misma.

Partido de Medina del Campo.

- Nueva Villa de las Torres.*
Fiscal, D. Feliciano Perez
Suplente, D. Doroteo Monroy
- Pozal de Gallinas.*
Fiscal, D. Casimiro Garcia
Suplente, D. Meliton Martin
- Rodilana.*
Fiscal, D. Regino Castro
Suplente, D. Segundo Gonza-
lez
- Rubi de Bracamonte.*
Fiscal, D. Florian Rodriguez
Azofra
Suplente, D. Fermin Perez
- Rueda.*
Fiscal, D. Juan Bautista Se-
rrano
Suplente, D. Juan Madrigal
- San Vicente del Palacio.*
Fiscal, D. Isidoro Gil
Suplente, D. Félix Lopez
- Serrada.*
Fiscal, D. Pio Iscar
Suplente, D. Julio Gonzalez

Velascalvaro.

Fiscal, D. Hilario Diez
Suplente, D. Félix Toledano

Villanueva de Duero.

Fiscal, D. Romualdo Herrero
Suplente, D. Aquilino Sanchez

Villaverde de Medina.

Fiscal, D. Emilio Barrocal
Suplente, D. Justino Hernán-
dez

Partido de Mota del Marqués.

San Pelayo.

Fiscal, D. Juan Velasco Mar-
cos

Suplente, D. Sabas Velasco
San Salvador.

Fiscal, D. Victoriano Gomez
Suplente, D. Benito Herreras
Tiedra.

Fiscal, D. José Gutierrez
Suplente, D. Manuel Marcos

Torreçilla de la Torre.

Fiscal, D. Rufino Alonso
Suplente, D. Esteban Salgado

Torrelobatón.

Fiscal, D. Melitón Alonso
Suplente, D. León Cardillo

Trueña.

Fiscal, D. Manuel del Barrio
Suplente, D. Florencio Sanchez
Vega de Valdetronco.

Fiscal, D. Eutiquio Alonso
Suplente, D. Teodoro González
Villalbarba.

Fiscal, D. Guillermo Hernández
Suplente, D. Gonzalo Fradejas
Villanueva de los Caballeros.

Fiscal, D. Isidoro Diez
Suplente, D. Felipe Rodriguez
Villardefrades.

Fiscal, D. Fabián Francos
Suplente, D. Cirilo Perez
Villaseñor.

Fiscal, D. Eusebio Garcia.
Suplente, D. Pedro Garcia
Villavellid.

Fiscal, D. Estanislao Marban
Ballicher.
Suplente, D. Higinio Garcia
Rico

Partido de Nava del Rey.

Pollos.

Fiscal, D. Paulino Gallán
Suplente, D. Mariano Diez

Siete Iglesias.

Fiscal, D. José María Oyagüe
Suplente, D. Pedro Belloso

Torreçilla de la Orden.

Fiscal, D. Ambrosio Martín
Suplente, D. Amado Quevedo

Villafranca de Duero.

Fiscal, D. Francisco Jeco
Suplente, D. Pedro Fonseca

Partido de Olmedo.

Matapozuelos.

Fiscal, D. Gerardo Saiz
Suplente, D. Luciano Martín

Megeces de Iscar.

Fiscal, D. Isaac Sastre
Suplente, D. Lucas de la Fuente

Mojados.

Fiscal, D. Victor Villarreal
Suplente, D. Simeon Martín

Muriel.

Fiscal, D. Florentino Domie-
guez

Suplente, D. Eleuterio Rodri-
guez

Olmedo.

Fiscal, D. Alejandro Serrano
Suplente, D. Juan Antonio
Gonzalez

Pedrajas de San Esteban.

Fiscal, D. Julio Azofra Sanz
Suplente, D. Cecilio Herrero
García

Portillo.

Fiscal, D. Luciano Muñoz
Suplente, D. Deogracias Sanz

Pozaldez.

Fiscal, D. Sabino Alvaro
Suplente, D. Francisco Perez

Puras.

Fiscal, D. Eulatio Arroyo
Suplente, D. Aquilino Arroyo

Ramiro.

Fiscal, D. Gabriel Fernandez
Suplente, D. Genaro Artiaga

San Pablo de la Moraleja.

Fiscal, D. Gabriel de la Fuente
Suplente, D. Onofre Hurtado

San Miguel del Arroyo.

Fiscal, D. Hermógenes Serrano
Suplente, D. Frutos Velasco.

Salvador de Zapardiel.

Fiscal, D. Eduardo Legido
Suplente, D. Pedro Galicia

Valdestillas.

Fiscal, D. Gregorio Gil
Suplente, D. Patricio Esteban

Ventosa de la Cuesta.

Fiscal, D. Vidal Fernandez
Suplente, D. Galo Martín

Viana de Cega.

Fiscal, D. Celedonio de Frutos
Suplente, D. Martín García

Villalba de Adaja.

Fiscal, D. Emilio Rico
Suplente, D. Pedro Sanchez

Partido de Peñafiel.

Pesquera de Duero.

Fiscal, D. Julio Castaño Pedrero
Suplente, D. Rafael Camarero

Piñel de abajo.

Fiscal, D. Benigno Martín
Suplente, D. Claudio Rodríguez

Piñel de arriba.

Fiscal, D. Malaquías Esteban
Rodríguez.

Suplente, D. Marcelino Rodri-
guez

Quintanilla de abajo.

Fiscal, D. Bruno Santos Calvo
Suplente, D. Pedro Castrillo

Sordo

Quintanilla de arriba.

Fiscal, D. Estanislao Arran Sanz
Suplente, D. Nicolás Tejero

Rábano.

Fiscal, D. Teodoro Arranz
Suplente, D. Carlos Arranz

Roturas.

Fiscal, D. Alejandro Mariscal
Suplente, D. Millán Mariscal

San Llorente.

Fiscal, D. Venancio García
Suplente, D. Tomás Martín

Santibañez de Valcorba.

Fiscal, D. Segundo Berzosa
Suplente, D. Agustín Pico

Sardon de Duero.

Fiscal, D. Emiliano Gomez
Suplente, D. Gaspar Gomez

Torre de Peñafiel.

Fiscal, D. Liborio Vezanzones
Suplente, D. Carlos Sanz

Torreçilla.

Fiscal, D. Melitón Gomez Pe-
drero

Suplente, D. Millán Martín

Valbuena de Duero.

Fiscal, D. Olegario Moro Martín
Suplente, D. Ignacio del Ol-
mo Maroto

Valdearcos de la Vega.
Fiscal, D. Francisco Diez
Suplente, D. Juan Martinez

Veloria del Henar.
Fiscal, D. Lorenzo Muñoz
Suplente, D. Feliciano Gomez

Partido de Rioseco.

Tamariz.
Fiscal, D. Clementino Pastor
Suplente, D. Paciano Ruiz

Tordhumos.
Fiscal, D. Ignacio Izquierdo
Suplente, D. Angel Belmonte

Valdenebro.
Fiscal, D. Mariano Ayala
Suplente, D. Angel Argüello

Valverde de Campos.
Fiscal, D. Angel Martin
Suplente, D. Tomas Delgado

Villabragima.
Fiscal, D. Vicente Tomillo
Suplente, D. Emilio Lorenzo

Villaesper.
Fiscal, D. Alejandro Paniagua
Suplente, D. Pedro Mendez

Villafrechós.
Fiscal, D. Eloy Represa
Suplente, D. Rafael Perez

Villagarcía de Campos.
Fiscal, D. Teodoro Martinez
Suplente, D. Andrés Fernandez

Villaba de los Alcores.
Fiscal, D. Policarpo Garcia
Suplente, D. Eulalio Mucientes

Villamuriel de Campos.
Fiscal, D. Pedro Leon
Suplente, D. Gabriel Rupresa

Villanueva de San Mancio.
Fiscal, D. Ramon Barriga
Suplente, D. Emilio Martin

Partido de Tordesillas.

San Román de Hornija.
Fiscal, D. Melitón Gomez
Suplente, D. Eladio López

Tordesillas.
Fiscal, D. Policarpo Lorenzo
Suplente, D. Saturio Bedoya

Torrecilla de Abadesa.
Fiscal, D. Roman Berceuelo
Suplente, D. Jesús Gonzalez

Velilla.
Fiscal, D. Bernabé Rodriguez
Suplente, D. Alejandro Blanco

Veliza.
Fiscal, D. Mariano Garcia
Suplente, D. Isidoro Blanco

Villalar.
Fiscal, D. Nicéforo Casasola
Suplente, D. Braulio José Andrés

Villan de Tordesillas.
Fiscal, D. Secundino Gonzalez
Suplente, D. Norberto Gonzalez

Villavieja.
Fiscal, D. Friiberto Higuera
Suplente, D. Braulio del Pozo

Wamba.
Fiscal, D. Saturnino Fraile
Suplente, D. Juan Laso

Partido de Valoria la Buena.

Olivares de Duero.
Fiscal, D. Luis Alvarez
Suplente, D. Ruperto Gonzalez

Olmos de Esgueva.
Fiscal, D. Emilio Miguel
Suplente, D. Maximino Redondo

Piña de Esgueva.
Fiscal, D. Marciano Mateos
Suplente, D. Maximino Calvo

Quintanilla de Trigueros.
Fiscal, D. Venancio Calvo
Suplente, D. Cándido Manuel

San Martin de Valveni.
Fiscal, D. Azarías Garcia
Suplente, D. Mariano Ortega

Torre de Esgueva.
Fiscal, D. Pedro Beltran
Suplente, D. Manuel Calvo

Trigueros del Valle.
Fiscal, D. Salvador de los Rios
Suplente, D. Emeterio Alvarez

Valoria la Buena.
Fiscal, D. Mariano Nuñez
Suplente, D. Pedro Ramos

Villaco de Esgueva.
Fiscal, D. Artemio Ruiz
Suplente, D. Heliodoro Torres

Villafuerte.
Fiscal, D. Hilario Casado
Suplente, D. Simeón Fuente

Villanueva de los Infantes.
Fiscal, D. Cipriano Martinez
Suplente, D. Remigio Perez

Villarmentero de Esgueva.
Fiscal, D. Cesáreo Torres
Suplente, D. Eleuterio Torres

Villavaquerín de Cerrato.
Fiscal, D. Teodoro Martin
Suplente, D. Macario Fernández

Partido del Distrito de la Audiencia de Valladolid.

Santovenia.
Fiscal, D. Francisco Esteban
Suplente, D. Eusebio Escudero

Tudela de Duero.
Fiscal, D. Juan Sarmentero
Suplente, D. Rafael Ibañez

Traspinedo.
Fiscal, D. Tomás Olmedo
Suplente, D. Rodrigo Sanz

Villabáñez.
Fiscal, D. Benito Rodriguez
Suplente, D. José Coca.

Partido del Distrito de la Plaza de Valladolid.

Puente Duero.
Fiscal, D. Claudio Fernandez
Suplente, D. Victoriano San José Expósito

Robladillo.
Fiscal, D. Vicente Hidalgo
Suplente, D. Gerardo Gil

Simancas.
Fiscal, D. Pedro Gomez
Suplente, D. Sebastian Amado

Villanubla.
Fiscal, D. Mariano Villanueva
Suplente, D. Francisco Valentin.

Zaratan.
Fiscal, D. Miguel Valentin
Suplente, D. Francisco Serrano

Partido de Villalon.

Ruales.
Fiscal, D. Leocadio Rodas Gaitero
Suplente, D. Lorenzo Bécáres

Saelices de Mayorga.
Fiscal, D. Eleuterio Cuadrado
Suplente, D. Silvino Lopez

Santervás de Campos.
Fiscal, D. Julian Pablos
Suplente, D. Macario Revuelta

Urones de Castroponce.
Fiscal, D. Manuel Valdivielso
Suplente, D. Secundino Rodriguez

Valdunquillo.
Fiscal, D. Domiciano de Paz
Suplente, D. Graciliano Rubio

Vega de Ruiponce.
Fiscal, D. León Valverde
Suplente, D. Tiburcio Lera

Villabaruz de Campos.
Fiscal, D. Julio Ruiz
Suplente, D. José Garcia

Villacarralón.
Fiscal, D. Justo Rojo
Suplente, D. Felipe del Pozo

Villacid de Campos.
Fiscal, D. Félix Collantes
Suplente, D. Vicente Perez

Villacreces.
Fiscal, D. Antonio Martinez
Suplente, D. Galo Blanco

Villafrades.
Fiscal, D. Germán Alonso Pastor.
Suplente, D. Francisco de la Rosa Ramos

Villagomez la Nueva.
Fiscal, D. Cesáreo Pérez
Suplente, D. Idefonso Pérez

Villalán de Campos.
Fiscal, D. León Fernández
Suplente, D. Vicente Alonso

Villalba de la Loma.
Fiscal, D. Juan Pisonero
Suplente, D. Ignacio Martinez

Villalón.
Fiscal, D. Primitivo de Cabo
Suplente, D. Petronilo del Fraile

Villanueva de la Condesa.
Fiscal, D. Teofilo Llorente
Suplente, D. Benedicto Garcia

Villaviciencio de los Caballeros.
Fiscal, D. Tomás Gil
Suplente, D. Luis Vega

Zorita de la Loma.
Fiscal, D. Esteban Leal
Suplente, D. Pedro Rojo

Valladolid, 24 de Noviembre de 1922.—P. A. de la S. de G., El Secretario de Gobierno, *Ricardo Vazquez-Illá.*

Núm. 3.495.

Don Juan Martinez Cabezas, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, Licenciado en Administracion y Secretario de la Excm. Diputacion provincial de Valladolid.

Certifico: Que en vista de los datos remitidos por los señores Alcaldes de las poblaciones cabezas de partido, la Comision provincial, en sesion del día de hoy, presente el señor Comisario de Guerra de esta provincia y de conformidad con él, ha fijado como precio medio de las especies que se suministren á las tropas y clases del Ejército y Guardia civil transeuntes, en todo el corriente mes de Noviembre, los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Racion de pan de 70 decágramos.	»	41
Id. de cebada de 4 kilogramos.	1	46
Id. de paja de 6 id.	»	39
Litro de petróleo.	1	81
Quintal métrico de leña.	4	34
Id. de carbon vegetal	17	07

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoracion del suministro que se haga por los pueblos de esta provincia en el citado mes de Noviembre, expido la presente con el V.º B.º del señor Vicepresidente y conformidad del señor Comisario de Guerra, en Valladolid, á veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintidos.—*J. Martinez Cabezas.*—V.º B.º, El Vicepresidente accidental, *Constancio Alonso.*—Conforme: El Comisario de Guerra, *Joaquin Delgado.*

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 3.498.

Tiedra.

Formado el proyecto de presupuesto municipal ordinario de este pueblo, para el próximo año de 1923-24, se halla de manifiesto al público en la Secretaria del Ayuntamiento, por espacio de quince días, con arreglo al artículo 146 de la ley Municipal, durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo, las reclamaciones que estimen conveniente, pasados los cuales no serán admitidas las que se presenten.

Tiedra, á 28 de Noviembre de 1922.—El Alcalde, *José Tejedor.*

Imprenta de Hospicio provincial